

Contaduria Santa Fe

De: "Oficina Arquitectura" <arquitecturasfe@justiciasantafe.gov.ar>
Fecha: jueves, 11 de julio de 2019 10:00
Para: "Contaduria Santa Fe" <contaduriasfe@justiciasantafe.gov.ar>; "C.P.N. Néstor D. Pastor" <ndpastor@justiciasantafe.gov.ar>
CC: <seadelia@justiciasantafe.gov.ar>
Asunto: ACLARACIÓN SIN CONSULTA

Al Director de Administración
del Poder Judicial
CPN Néstor Pastor
S/D

Por la presente, se informa que, dado que la apertura de la Licitación Pública n° 11/19 "Impermeabilización y pasarela en inmueble Urquiza 2463 – primera etapa" se realizará el día 7 de agosto del corriente, la VISITA DE OBRA deberá realizarse el 1ro. de agosto a los efectos de que los oferentes tengan tiempo de realizar las observaciones pertinentes.
Sin otro particular, le saluda atte.

Arq. Luis Carreras
OFICINA DE ARQUITECTURA DEL PODER JUDICIAL. 11 de julio de 2019.